



FECHA:	11 de marzo de 2019	HORA:	12:50 p.m.
LUGAR:	Sala de Juntas de la Rectoría		

MIEMBROS:	JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ – Miembro Principal
	EDGAR GÓMEZ ORTIZ – Miembro Principal
	JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO– Miembro Principal
	FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ – Miembro Suplente
SECRETARIO:	SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
PODER:	Doctor IVÁN AURELIO GÓMEZ ORTIZ, representado mediante poder entregado al doctor Francisco José Gómez Ortiz y acreditado ante la Sala de Gobierno.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Dar cumplimiento a los artículos 20, 21 y 33 de los Estatutos de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA (AGENDA)

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Preparación de la Asamblea General del 12 de marzo de 2019.

DESARROLLO

Punto de la agenda	1. Verificación del <i>quórum</i>	Presentado por:	Doctor Sergio Martínez.
Debate	El Secretario de la reunión verificó la asistencia de los siguientes miembros de la Sala, doctores: Judith Castillo de Narváez, Edgar Gómez Ortiz, Juan Manuel Pachón Rubiano y Francisco José Gómez Ortiz. Representado mediante poder otorgado al doctor Francisco Gómez Ortiz, el doctor Iván Gómez Ortiz. Se verificó así la presencia de cinco miembros: cuatro (4) miembros principales y un (1) miembro suplente.		
Conclusión	Se constató pleno <i>quórum</i> para deliberar y decidir al tenor de lo dispuesto en los Estatutos.		

Punto de la agenda	2. Instalación de la sesión	Presentado por:	Doctor Francisco Gómez Ortiz
Conclusión	El Vicepresidente de la Sala dio por instalada la sesión ordinaria de la Sala de Gobierno.		

Punto de la agenda	3. Lectura y aprobación del Orden del Día	Presentado por:	Doctor Sergio Martínez.
Conclusión	Una vez leído el Orden del Día, la Sala lo aprobó por unanimidad.		

Punto de la agenda	4. Preparación de la Asamblea General del 12 de marzo de 2019.	Presentado por:	Dr. Sergio Martínez



El doctor Sergio Martínez presentó a consideración de la Sala la propuesta de los temas a tratar en la Asamblea General así:

1. Verificación del "quórum".
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Informe de la Presidencia / Vicepresidencia de la Universidad. El doctor Francisco Gómez sugirió a la Sala que para el informe de Presidencia y Vicepresidencia de 2019 además de este se establezca la presentación de un informe de Gestión de los Decanos. La Sala aprobó la propuesta por unanimidad.
5. Lectura, consideración y aprobación del Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio Individual a 31 de diciembre de 2018, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia de 2019 e Informe del Revisor Fiscal.
6. Estado de ejecución de las asignaciones permanentes. Se tiene que dar informe a la DIAN del porcentaje de ejecución de la asignación del excedente que se aprobó el año pasado en la Asamblea General.
7. Destinación del excedente Fiscal del año 2018. Al igual que el año pasado se tiene que aprobar la destinación de excedentes e informar a la DIAN sobre este punto en particular.
8. Autorización al Representante Legal para actualizar ante la DIAN la permanencia de la Universidad Católica de Colombia dentro del Régimen Tributario Especial.
9. Elección de la Sala de Gobierno. El Presidente de la Universidad, a través del doctor Francisco Gómez, presentó la siguiente propuesta de Plancha para elegir la Sala de Gobierno del 01 de mayo de 2019 al 30 de abril de 2021 así:

Principales	Suplentes
JOSÉ EDGAR GÓMEZ BETANCOURT	FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
JUAN MANUEL PACHÓN RUBIANO	LILIANA PACHÓN CORTÉS
JUDITH CASTILLO DE NARVÁEZ	MAURICIO NARVÁEZ CASTILLO
EDGAR GÓMEZ ORTIZ	ADRIANA MENDOZA SÁENZ
IVAN AURELIO GÓMEZ ORTIZ	PAULA MORALES ROZO

La Sala de Gobierno aprobó la propuesta de la Presidencia y en consecuencia acordó presentar esta Plancha ante la próxima Asamblea General Ordinaria. La Sala encomendó al doctor Juan Manuel Pachón hacer la presentación de esta Plancha a la próxima reunión de la Asamblea General.



10. Elección del Revisor Fiscal. Para este aspecto la Universidad ya decidió contratar una firma para la Revisoría Fiscal, ya que no es posible seguir trabajando con una persona natural. Se recibieron dos propuestas de empresas que ya han venido trabajando con la Universidad: Parker Randall, quienes fueron los que apoyaron la transición e implementación de las NIIF, han trabajado en Control Interno y Auditoría de la Universidad para el proceso de Acreditación y varios de los informes de Control y Fiscalización fueron emitidos por ellos y ASELAN quienes son en este momento los asesores en el tema tributario con la DIAN; de igual forma conocen a la Universidad desde diferentes aspectos.

El doctor Francisco Gómez comentó que desde la Dirección de Contabilidad sugieren la elección de ASELAN puesto que es bueno mantener a Parker Randall en las asesorías que hoy se mantienen con ellos.

El doctor Edgar Gómez comentó que, independientemente de la empresa que se elija como Revisor Fiscal, se sabe que la Universidad va a ser más activa y debe mejorar mucho en varios de los procesos. De igual forma, por el tamaño de la Universidad y el valor de los activos, la Universidad debe tener una Auditoría Especial y la norma dice que la Revisoría Fiscal tiene que estar en cabeza de una firma especializada.

Debate:

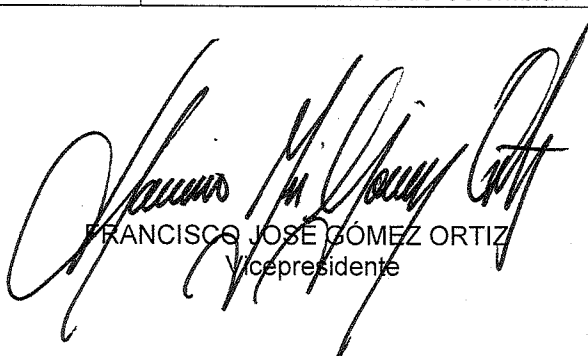
Los miembros de la Sala intervinieron de la siguiente forma:

- El doctor Juan Manuel Pachón comentó que está de acuerdo con el cambio de Revisoría puesto que la salud del actual Revisor Fiscal, el doctor Evelio Linares, está muy deteriorada y no puede seguir cumpliendo a cabalidad esta labor.

Conclusión:

La sala aprobó la propuesta del orden del día de la Asamblea General que se convocara para el 12 de marzo del presente año.

La Sala de Gobierno mediante el Acuerdo No. 001 "Estableció la presentación de un Informe de Gestión de los Decanos de las Facultades a la Sala de Gobierno de la Universidad Católica de Colombia".


FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Vicepresidente


SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO
Secretario General

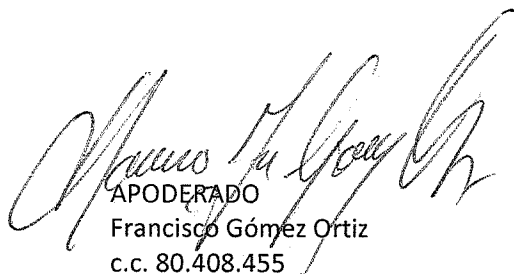
PODER

Iván Aurelio Gómez Ortiz, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.777.631 expedida en Bogotá, confiero poder al señor Francisco Gómez Ortiz, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.408.455 de Bogotá, para que me represente con voz y voto, en la reunión de Sala Extraordinaria de Gobierno de la Universidad Católica de Colombia, que se llevará a cabo el día 11 de marzo de 2019 al as 12 pm, en la sala de Rectoría de la Universidad.

Para constancia se firma a los siete (11) días del mes de marzo de 2019 en la ciudad de Bogotá.



PODERANTE
Iván Aurelio Gómez Ortiz
c.c. 79.777.631



APODERADO
Francisco Gómez Ortiz
c.c. 80.408.455

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

12 de marzo de 2019 - Hora 12:30 p.m.

Lugar: Salón Presidencia

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del “quórum”.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Informe de la Presidencia / Vicepresidencia de la Universidad.
5. Lectura, consideración y aprobación del Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultado Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio Individual a 31 de diciembre de 2018, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia de 2019 e Informe del Revisor Fiscal.
6. Estado de ejecución de las asignaciones permanentes.
7. Destinación del excedente Fiscal del año 2018.
8. Autorización al Representante Legal para actualizar ante la DIAN la permanencia de la Universidad Católica de Colombia dentro del Régimen Tributario Especial.
9. Elección de la Sala de Gobierno.
10. Elección del Revisor Fiscal.
11. Propositiones y varios.
12. Designación de la comisión para revisar y aprobar el Acta de la presente reunión.